



# NOTA INFORMATIVA

## Convocatoria extraordinaria de Diciembre

Los alumnos que deseen y puedan solicitar la convocatoria extraordinaria de diciembre deben tener en cuenta lo siguiente:

- Que el plazo para entregar la solicitud en la Secretaria del Centro será del 2 al 11 de noviembre.
- Que la resolución de la convocatoria, se hará pública en la web de la Escuela y en los tablones de anuncios de la Subdirección de Estudiantes, de la Secretaria de la Escuela y en el que está situado en la entrada de la Escuela que pone "*Información General*".

Granada 2 de noviembre de 2011

escuela  
técnica  
superior  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE  
GRANADA



Fdo: Amadeo Benaven Climent  
Director de la ETS de Arquitectura